



COMPañÍA MINERA P.L.S.A "COMINPLSA"

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA MINERA P. L. S.A. COMINPLSA

En el Cantón Zaruma, a los veintinueve días del mes de Marzo del año Dos Mil Trece, a las diez horas, en el Domicilio de la Compañía ubicado en el Sector Miranda, se reúnen los Accionistas de la Compañía Minera P. L. S.A. COMINPLSA Señor Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza con Dos Mil Quinientas (2,500) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, pagadas en un Cien por Ciento (100%), con derecho a 2,500 votos, y la Ing. Com. Yanina del Carmen López Flores con Dos Mil Quinientas (2,500) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, pagadas en un Cien por Ciento (100%), con derecho a 2,500 votos, por lo que está presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de USD 5,000.00.

La presente Junta General Extraordinaria es presidida por la Ing. Com. Yanina del Carmen López Flores y el Señor Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza hace las veces de secretario de esta junta.

Los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía Minera P. L. S.A. COMINPLSA sobre las actividades económicas de la compañía en el ejercicio económico 2012.
2. Informe del Comisario de la Compañía Minera P. L. S.A. COMINPLSA sobre las actividades económicas de la compañía en el ejercicio económico 2012.
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Minera P. L. S.A. COMINPLSA correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

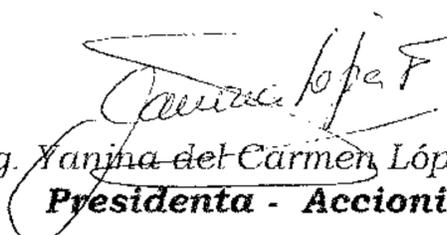
Una vez aprobado por unanimidad el orden del día, hace uso de la palabra el Señor Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza y comunica a la Junta sobre lo actuado, por lo cual informa a los accionistas que durante el año 2012 la Compañía Minera P. L. S.A. COMINPLSA incremento sus ingresos así como la inversión fue mayor a los ingresos, dicha inversión servirá para seguir adelante con el proyecto minero impulsado por nuestra compañía minera, por lo cual en este periodo existe una pérdida la misma que se encuentra reflejada en los Estados Financieros de la misma, los mismos que pueden ser revisados por la Junta, cabe señalar que por este motivo no existen beneficios sociales a ser distribuidos entre el personal y los accionistas.



COMPAÑIA MINERA P.L.S.A
deliberado la Junta General Extraordinaria de Accionistas
"COMINPLSA"

1. Dar por conocido y aceptado el informe económico presentado por el Gerente General de la Compañía Minera P. L. S.A. COMINPLSA durante el ejercicio económico 2012.
2. Dar por conocido y aceptado el Informe de la Comisario de la Compañía Minera P. L. S.A. COMINPLSA sobre las actividades económicas de la compañía en el ejercicio económico 2012.
3. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía Minera P. L. S.A. COMINPLSA correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Una vez resueltos los puntos acordados en el orden del día con la votación del Señor Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza con Dos Mil Quinientas (2,500) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, pagadas en un Cien por Ciento (100%), con derecho a 2,500 votos, y la Ing. Com. Yanina del Carmen López Flores con Dos Mil Quinientas (2,500) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, pagadas en un Cien por Ciento (100%), con derecho a 2,500 votos.- La señora Presidenta declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas treinta minutos se reinstala, la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Ing. Yanina del Carmen López Flores
Presidenta - Accionista


Sr. Xavier Oswaldo Valverde Peñaloza
Secretario - Accionista